



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**REITERANCIA DEL CASTIGO HUMILLANTE COMO CAUSAL DE PERDIDA  
DE LA PATRIA POTESTAD EN EL AA.HH LUMBRERAS - 2015**

TESIS  
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ABOGADO

AUTOR:  
WALTER SANTIAGO NUÑURI CAMPOS

ASESOR:  
CLAUDIA FLORES BOLIVAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
DERECHO CIVIL

LIMA – PERÚ

2016

**PAGINA DEL JURADO**

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIO

-----  
VOCAL

## DEDICATORIA

*Este trabajo dedicado primero a Dios, nuestro señor, a mis Padres por su apoyo constante en estos 5 años, a las personas que me apoyaron a la realización de este trabajo y a nuestra universidad Cesar Vallejo por intermedio de sus catedráticos por compartir su experiencia y conocimiento para la elaboración del presente trabajo.*

## *AGRADECIMIENTO*

*A nuestra alma mater la universidad Cesar Vallejo por permitirnos ser cada día mejores profesionales y contribuir en nuestra formación académica y profesional.*

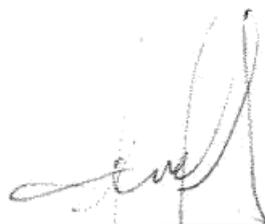
## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Walter Santiago Nuñuri Campos con DNI N°72492035, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 10 de Diciembre del 2016



---

WALTER SANTIAGO NUÑURI CAMPOS

## PRESENTACIÓN

Estimados Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis “REITERANCIA DEL CASTIGO HUMILLANTE COMO CAUSAL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN EL AA.HH LUMBRERAS - 2015” con la finalidad de *modificar una de las causales para la perdida de la Patria Potestad de los padres frente a los hijos*, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Abogado.

Walter Santiago Nuñuri Campos

## INDICE

### RESUMEN

### ABSTRACT

## I. INTRODUCCIÓN

1.1 .Realidad Problemática

1.2 .Trabajos Previos

1.3 .Teorías Relacionadas al Tema.

1.3.1 Marco Constitucional

1.3.1.1 Marco Legal De Los Derechos De La Persona

1.3.1.2 Derechos Del Niño, Madre, Anciano Y La Familia

1.3.1.3 La Dignidad Humana

1.3.1.4 El Principio De Interes Superior Del Niño, Niña Y Adolescentes

1.3.1.5 Doctrina De Proteccion Integral

1.3.2 La Familia

1.3.2.1 Objeto Del Derecho De Familia

1.3.2.2 El Reconocimiento Constitucional E Internacional De La Familia

1.3.2.3 La Responsabilidad De Los Padres, En Particular

1.3.3 Patria Potestad

1.3.3.1 Características De La Patria Potestad

1.3.3.2 Tipos De Patria Potestad

1.3.3.3 La Violencia

1.3.3.3.1tipos De Violencia

1.3.3.3.2 Maltrato Sin Lesion

1.3.3.3.3. Violencia Familiar Y Maltrato Infantil

1.3.3.4 Incorporacion Del Artículo 5º A La Ley Nº 29194 Ley Que Precisa Casos De Perdida De Patria Potestad

1.3.3.5 Nuevo Enfoque De La Pérdida De La Patria Potestad

1.3.4 Castigo Humillante

1.3.4.1 Nuevas Aceptaciones Para el Castigo Físico Y Humillante

1.3.4.2 Diferencias Entre El Castigo Físico Y Abuso Físico

1.3.4.3 Alcances Normativos De La Ley N° 30403 Sobre La  
Prohibición Del Castigo Físico Y Humillante Contra Los  
Menores

1.4 Formulación del Problema

1.5 Justificación del Estudio

1.6. Hipótesis

1.7. Objetivos

## **II. MÉTODO**

2.1 Diseño de Investigación

2.2 Variables, Operacionalización

2.3 Población y Muestra

2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos, Validez y Confiabilidad

2.5 Métodos de Análisis de Datos

2.6 Aspectos Éticos

## **III. RESULTADOS**

## **IV. DISCUSIÓN**

## **V.**

CONCLUSION

ESANEXOS

✓ Instrumento

## **VI. REFERENCIAS**

## RESUMEN

La presente investigación de tipo básico, enfoque cuantitativo, cuyo propósito es si el castigo humillante en sus diferentes formas reiteradas constituye causal para la pérdida de la patria potestad en padres frente sus hijos como el principal problema de investigación, ya que traería como consecuencia que el menor viva en un ambiente no apto para su desarrollo y protección integral como es el interés superior del niño. La investigación va a tener como población al AA.HH Lumbreras del distrito de San Juan de Lurigancho, ya que comprobaremos si es que existen casos de violencia familiar, los instrumentos de recolección de datos que corroboran mi teoría, será las encuestas en el cual medira las variables y obtener mediante datos estadísticos los resultados de mi hipótesis.

Teniendo en cuenta, la forma de como los padres ejercen el maltrato físico y humillante sobre los hijos, el propósito es reformar las normas que no protegen al menor en situación de abandono tal es así que en la ley N° 30403, en su exposición de motivos habla de la prohibición del uso del castigo físico en contra de los niños en general; en mi presente investigación propongo establecer causal para la pérdida de la patria potestad, teniendo en cuenta la reiterancia consecutiva sobre estas conductas conforme lo establecido por el artículo 77° del código de niños y adolescentes, así como la modificación del artículo 75° del código civil, que no sea una causal para la suspensión, sino que sea causal de pérdida de la patria potestad que ejercen los padres en contra de sus hijos, y determinar si es que los padres conocen sus derechos y deberes por la patria potestad.

El presente trabajo de investigación también abordara sobre los medios probatorios, tales como el certificado médico legal, emitidos por el Ministerio Público que serán fehacientes para los operarios de justicia apliquen un proceso por casos de violencia razón por la cual automáticamente el operador de justicia dictamine reuniendo las condiciones y factores por el cual el menor atraviesa y se prevalezca la unión familiar e interés superior del niño.

Palabras Claves: La Patria Potestad, Violencia Fisica, Castigo Humillante, Menores

### **ABSTRACT**

The present investigation of basic type, quantitative approach, whose purpose is if the humiliating punishment in its different reiterated forms constitutes causal for the loss of parental authority in parents towards their children as the main research problem, since it would bring as a consequence that the Less alive in an environment not suitable for its development and integral protection as it is the best interest of the child. The investigation will have as population the AA.HH Lumbreras of the district of San Juan de Lurigancho, since we will check if there are cases of family violence, the instruments of data collection that corroborate my theory, will be the surveys in which it will measure The variables and obtain by statistical data the results of my hypothesis.

Taking into account the way in which parents exercise physical and humiliating mistreatment of their children, the purpose is to reform the norms that do not protect the child in a situation of abandonment, so in Law No. 30403, Motives speaks of the prohibition of the use of physical punishment against children in general; In my present investigation I propose to establish a causal factor for the loss of parental authority, taking into account the consecutive repetition of these behaviors as established by article 77 of the code of children and adolescents, as well as the amendment of article 75 of the civil code , Which is not a cause for suspension, but is a cause of loss of parental authority exercised by parents against their children, and determine if the parents know their rights and duties for parental authority.

The present research will also deal with the evidentiary means, such as the legal medical certificate, issued by the Public Ministry that will be accurate for the judicial workers to apply a process for cases of violence for which automatically the justice operator dictate gathering The conditions and factors by which the child crosses and prevails the family union and superior interest of the child.